

Informe del estado del sistema de control interno



INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

DCI-049-2014

Departamento de Control Interno Bogotá, D. C., noviembre de 2014

TABLA DE CONTENIDO

INTROE	DUCCIÓN	
1. SU	BSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO	
1.1	Ambiente de control	1
1.2	Direccionamiento estratégico	2
1.3	Administración de riesgos	2
2. SU	BSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN	3
2.1	Actividades de control	
2.2	Información	
2.3	Comunicación	3
3. SU	BSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	4
3.1	Autoevaluación	4
3.2	Evaluación independiente	4
3.3	Planes de mejoramiento	5
4. ES	TADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	5

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Control Interno del Banco de la República, cumpliendo lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011¹ (Estatuto Anticorrupción), publica el tercer² informe cuatrimestral del estado de control interno del Banco, vigencia 2014, en el cual se describe, por cada uno de los componentes de los subsistemas que integran el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), los principales logros y avances en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

1.1 Ambiente de control

- Con el fin de brindar herramientas que contribuyan al desarrollo e interiorización de los valores y principios contenidos en el plan estratégico 2013-2016: *El Banco somos todos*, se convocó a todos los colaboradores de la institución a participar en el panel denominado *Dignidad Activa*, en el cual se reflexionó sobre el tema de los valores, su importancia para la vida personal, la sociedad y su relación en el quehacer de la vida laboral.
- En desarrollo del principio de transparencia, el Banco puso a disposición del público en su página web un nuevo portal, desde el cual se puede consultar información relacionada con: la estructura organizacional, informes de gestión y plan estratégico, funciones, servicios y trámites, entre otros, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 11 de la Ley 1712 de marzo 6 de 2014, "por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional".

¹ En la cual se da instrucción a los Jefes de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, de preparar y publicar en la página web de la entidad respectiva un informe pormenorizado del "Estado del Control Interno" de la entidad.

² Período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de octubre de 2014.

1.2 Direccionamiento estratégico

- En desarrollo de los programas de divulgación cultural se destaca la labor en los últimos treinta años del Centro Cultural Leopoldo López Álvarez en Pasto, de la Biblioteca Darío Echandía en Ibagué e, igualmente, se resalta la reapertura del Museo del Oro Tairona, en la Casa de la Aduana en Santa Marta, espacios pensados y concebidos para la comunidad de estas regiones, que buscan generar pertenencia, conocimiento y desarrollo cultural.
- En la contribución a la generación de conocimiento, el Banco desarrolló el *Curso de extensión universitaria en Economía*, con el cual se fortaleció el nivel académico de 31 estudiantes, de diferentes facultades de Economía, seleccionados por sus méritos académicos entre más de 500 candidatos que se presentaron a la convocatoria en todo el país.
- En cuanto al recurso humano:
 - Se entregaron reconocimientos a los colaboradores destacados en el campo laboral durante 2013.
 - Se realizó el seguimiento individual al desempeño, en el que se evaluó el cumplimiento de las metas y retos definidos para 2014 y se identificaron posibles ajustes en los objetivos.
 - Se continuó con el desarrollo del modelo de liderazgo mediante la aplicación de la encuesta de valoración de esta competencia, además de la realización de un conversatorio, con el fin de reflexionar sobre este tema en la Institución, el tiempo dedicado a esta labor e identificar propuestas para desarrollarlo en los equipos de trabajo y con los colaboradores.
 - La Junta Directiva del Banco designó al nuevo gerente de la Agencia Cultural de Popayán a partir del 1 de octubre de 2014.

1.3 Administración de riesgos

• Se unificó la reglamentación en relación con la prevención y control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, en la cual se precisaron definiciones y se revisaron las responsabilidades de las diferentes instancias para el gobierno del

Sarlaft³ y de los órganos de control. Adicionalmente, se realizó la campaña de divulgación y concientización en este tema.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

2.1 Actividades de control

 Para los colaboradores se dispuso un espacio de participación virtual denominado "Estrategia antifraude", en la intranet del Banco, con el cual se busca facilitar la posibilidad de hacer aportes conceptuales, discusiones, preguntas y respuestas, con el fin de despejar dudas y compartir conocimientos sobre este tema.

2.2 Información

 La Dirección General de Tecnología, en la Oficina Principal, realizó un evento de intercambio de conocimiento, promoción del desarrollo profesional y motivación a la investigación, con talleres y conferencias para tratar temas de seguridad electrónica, seguridad de la información, continuidad tecnológica, telecomunicaciones, infraestructura y desarrollo de aplicaciones, en el cual participaron 65 colaboradores adscritos a dicha dependencia.

2.3 Comunicación

 Se destaca el nombramiento otorgado por las revistas LatinFinance⁴ y Emerging Markets⁵ al Gerente General, como Gobernador de Banca Central del año y Mejor Banquero Central, respectivamente, como reconocimiento a las decisiones de la Junta Directiva del Banco de la República en materia de política monetaria y cambiaria, con las cuales el emisor logró apoyar el crecimiento económico y mantener la inflación bajo control.

³ Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

⁴ *LatinFinance*: revista estadounidense fundada en 1987, dedicada a cubrir la banca y los mercados de capitales en la región por más de 25 años.

⁵ *Emerging Markets*: revista especializada en la publicación de artículos de investigación sobre los aspectos financieros y económicos de las economías emergentes.

- El Banco de la República presentó el primer informe sobre la evolución del endeudamiento externo de los bancos colombianos, cuya publicación será de carácter bimensual y tiene como fin exponer una síntesis sobre la situación actual del endeudamiento externo para brindar al público una visión general de los determinantes del endeudamiento con recursos denominados en moneda extranjera del sistema financiero y del sector real.
- En agosto de 2014 se publicó el *Informe sobre Inflación*, el cual fue presentado a la ciudadanía por parte del Gerente del Banco en evento público y transmitido en directo por el Canal Institucional de la televisión colombiana.
- Se realizó el taller seminario para periodistas económicos, donde se analizaron temas de coyuntura económica con el ánimo de brindar elementos a los medios de comunicación para fortalecer la divulgación eficiente y confiable a los ciudadanos de las decisiones de política adoptadas por el Banco.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

3.1 Autoevaluación

 El Departamento de Control Interno efectuó el análisis del Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, del Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), encontrando que el Sistema de Control Interno del Banco cumple con lo establecido, por lo que no se requieren cambios en los procesos, procedimientos y productos de la Entidad. El resultado de este análisis y la verificación del cumplimiento de los productos mínimos que propone el modelo, fueron presentados al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

3.2 Evaluación independiente

 El Sistema de Control Interno del Banco es permanentemente evaluado por el Departamento de Control Interno, la Auditoría General y la auditoría externa, y se fortalece mediante la ejecución y cumplimiento de los planes de mejora definidos por la administración como respuesta a las observaciones de los órganos de control.

3.3 Planes de mejoramiento

- El Ministerio de Educación Nacional y el Banco de la República, firmaron un acuerdo de buena voluntad donde se convino que el Banco estará atento a apoyar, en la medida de sus posibilidades, el fortalecimiento del programa de Educación Económica y Financiera desarrollado por el Gobierno.
- En desarrollo del compromiso del Banco y sus empleados para con el medioambiente, se han implementado prácticas de aprovechamiento del agua, con las cuales entre el primer semestre de 2011 y el primer semestre de 2014 se logró una reducción del 30%, es decir, 36.148 m³/semestre.
- El Departamento de Control Interno, en el desarrollo de sus actividades de evaluación, continuó realizando el seguimiento a los compromisos adquiridos por la administración, propendiendo por el mejoramiento y fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad.

4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los avances presentados en este informe, y los resultados de las evaluaciones realizadas a la estructura de control por parte del Departamento de Control Interno, permiten reportar que, en términos generales, se evidencia que el estado del Sistema de Control Interno del Banco se encuentra en un nivel adecuado.